

Hoy en

LA PRENSA  
GRAFICA

Cnel. Reynaldo López N.

**Acciones de Alfabetización**

El Cnel. Reynaldo López Nuila, inaugura la Jornada Informativa del Desarrollo de las Acciones de Alfabetización, que tiene por objeto conocer los logros y las limitaciones de la ejecución de las acciones de alfabetización durante 1987.

**Zapatos para huérfanos**

La empresa privada ha comenzado a responder al llamado de sor Gladys Hidalgo, directora del Hogar del Niño de esta capital, suministrando fondos para la compra de zapatos para más de 500 niños huérfanos o abandonados. (Inf. Pág. 13).

**Condominios en centro de capital**

El Ing. Remo Bardi, presidente de la Financiera Nacional de la Vivienda, sostiene que ya no se debe construir viviendas unifamiliares y que se proyecta la construcción de condominios en el centro de la ciudad de San Salvador. (Inf. Pág. 3).

**Requisitos para jubilación**

La Lic. Victoria Agreda, del INPEP, informa sobre las normas y requisitos que deben seguirse, para tramitar la jubilación y para obtener préstamos de la institución. Ofrece charlas a empleados del INSAFOCOOP.

**Piden modificaciones a leyes**

Se necesitan modificaciones para que en el caso de aprobarse las leyes de transferencia de tierras con excedente de 245 hectáreas, haya un mecanismo justo para ello, declaró el Dr. Oscar Santamaría. (Inf. Pág. 2).

**Capturas y no secuestros**

Cuatro sujetos detenidos por efectivos del Batallón Atlacatl, son capturas y no secuestros, como denunciaron sus familiares ante la Comisión de Derechos Humanos (no-gubernamental), informa el Cnel. Iván Reynaldo Díaz. (Inf. Pág. 2).

**Diputados PDC, renunciarán hoy**

Cuatro diputados del Partido Demócrata Cristiano, PDC, fidelistas, se declararán disidentes este día y pretenden tomarse al partido MERECE. Así lo denunció ayer el dirigente Eduardo García Tobar. (Inf. Pág. 33).

**Viviendas según capacidad de pago**

Debe conformarse un Plan Nacional de Vivienda, que cuente con financiamiento ágil y según la capacidad de pago del beneficiario, expresa el Arq. León Sol. (Inf. Pág. 3).

**ISTA entregó tierras en forma ilegal**

El ISTA entregó en forma ilegal tierras a los campesinos, y ahora deben devolverlas o comprarlas a sus legítimos dueños. Por eso la Sala de lo Constitucional, emitió sentencia definitiva a favor de una de las personas afectadas por el ISTA.

**Hoy Día de Derechos Humanos.**

Mensaje especial dirige el secretario general de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, a todos los pueblos del mundo con motivo de celebrarse hoy el Día de los Derechos Humanos. (Información en Pág. 3).



Lic. Victoria Agreda



Sr. Eduardo García T.

**Editoriales****Preocupa la emisión de bonos**

La emisión de bonos del Estado, para cubrir necesidades urgentes, en vista de la insuficiencia de los ingresos corrientes de la Hacienda Pública, es un asunto preocupante para el país en general. El déficit fiscal que resulta de aprobar presupuestos elevados, en los que los gastos superan considerablemente a los ingresos esperados, es una carga muy pesada para la economía nacional. (Editorial en Pág. 7).

**Un día en nuestra historia****Fabricarán harina a base de pescado**

(Lunes 10 de Dic. de 1962). Como una solución para aprovechar el desperdicio de pescado de los barcos camaroneros, será instalada una fábrica de harina de pescado. El Ministerio de Economía anunció ayer, que ha recibido una solicitud de permiso para instalar la fábrica, y que uno de los interesados ha viajado a Perú, para conocer sobre esta industria, que beneficiará en gran medida, la alimentación del pueblo salvadoreño.

**Indice**

Nacionales / 2-3  
Internacionales / 4-5  
Editoriales / 6-7  
Sociales / 8-44  
La Cámara / 35

Platillos / 35  
Horóscopo / 47  
Deportes / 50-55  
Cómicos / 56-58

Clasificados / 60-71  
Tips de César Ternes / 71  
Indicador / 71  
Cines / 72-79

**F.A. captura asaltantes que usaban uniformes militares**

Cuatro sujetos que integraban una banda de asaltantes, que cometían sus fechorías con uniformes militares y tiznados de la cara, capturó el Batallón Atlacatl.

Según informó ayer el Cnel. Iván Reynaldo Díaz, comandante de dicha unidad, los capturados son: Julio César Ayala, Roberto Hernández Alvarenga, Mario Alberto Mejía Peñate y Astrid Yanira Alas Gómez, quienes junto con once sujetos más que huyen de la justicia, han venido asolando varias poblaciones del departamento de La Libertad.

**Creían que eran terroristas**

Por los uniformes que utilizaban, lo tiznado de sus rostros y los fusiles G-3 y M-16 que empleaban para amenazar a sus víctimas, a quienes amenazaban a muerte para que no los denunciaran, estos sujetos tenían confusas a las autoridades, que creían que se trataba de grupos terroristas, afirmó el jefe militar.

Los lugares que reportaron numerosos robos cometidos por esta peligrosa banda, indicó, están ubicados en el Sitio del Niño y Las Moras, en jurisdicción de Ciudad Arce y en el cantón

—Pasa a la página 23—

**ANEP critica 2 leyes de 2da. fase reforma agraria**

La ANEP, principal organización empresarial del país y la Confederación de Asociaciones Cooperativas de El Salvador, criticaron ayer la aprobación de dos leyes de la segunda fase de la Reforma Agraria.

Estas leyes son las que dan vida al COC, Comité de Organizaciones Campesinas, y la Ley de Transferencia Voluntaria de Tierras con vocación Agropecuaria.

Para ANEP, la aprobación de las dos leyes no contribuye al fortalecimiento del proceso de la Reforma Agraria, al proceso de fortalecimiento democrático y es atentario para los agroindustriales del país.

Según ANEP, antes de entrar a la segunda fase de la Reforma Agraria, debió evaluarse el desarrollo de la primera etapa, como medida para encontrar alternativas de solución a la crisis que tiene el país en los campos económico y social.

En un comunicado de ANEP publicado

—Pasa a la página 19—

**El Salvador pedirá experto sobre Derechos Humanos**

El Salvador pretende modificar el mandato del relator de los Derechos Humanos de la ONU, señor Pastor Ridruejo, declaró ayer el Lic. Angel Benjamín Cestoni.

El Lic. Cestoni, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Derechos Humanos Gubernamental, agregó en conferencia de prensa que el gobierno salvadoreño considera que la etapa del señor Ridruejo ya está agotada.

Poco antes, el Lic. Cestoni había dicho que el relator Ridruejo "tiene conocimiento adecuado sobre la situación de los Derechos Humanos en este país".

Agregó que la modificación será para que se nombre un experto en Derechos Humanos como asesor para El Salvador. Si eso no es posible, dijo, nosotros continuaremos aceptando la visita del Relator. Eso lo decide la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, en Ginebra, Suiza.

El señor Ridruejo presentó esta semana a la ONU, un informe provisional sobre la situación de los Derechos Humanos en El Salvador, el cual es favorable para el gobierno del presidente Duarte.

Este informe provisional, está ava-

—Pasa a la página 59—



—Foto de LA PRENSA, por Fuentes.

X ANIVERSARIO. Con actos en que se reconoció la pujanza e iniciativa de la firma Torogoz, se celebró el décimo aniversario de su fundación de la empresa de constitución familiar, que se dedica a la elaboración de adornos de

sala, emblemas para actos significativos de diversa índole y trofeos con motivos deportivos. El Sr. Oscar Panameño, extremo derecho, propietario de la firma, con su familia, durante la recepción en sus instalaciones.